



Ciudad, 07/12/2023

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 65 DE 2023

(06 de diciembre de 2023)

Por medio de la cual se establecen las fechas de las Ceremonias de Graduación de los Pregrados y Postgrados para el año 2024 en la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería

El Rector de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos Generales para las seccionales según Acuerdo CD 16 de 2013, capítulo VI

CONSIDERANDO:

- a. Que para una mejor organización y conocimiento de los interesados se hace necesario establecer las fechas de las Ceremonias de Graduación de los pregrados y postgrados para el año 2024, en la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería.
- b. Que estas fechas fueron aprobados por el Rector de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería.
- c. Que es función del Rector de la Seccional velar por la buena marcha de la Universidad.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer las siguientes fechas para las Ceremonias de Graduación de los Pregrados y Postgrados para el año 2024 así:

- **23 de Febrero.**
- **24 de Mayo.**
- **23 de Agosto**

Vigilada Mineducación

- **22 de Noviembre.**

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha y deroga cualquier disposición que le sea contraria.

CÓPIESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los seis (06) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).



Pbro. JUAN CAMILO RESTREPO TAMAYO
Rector